

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/009/2, para el “Suministro de lunas de autobús (Varios tipos y modelos)”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera – División de Compras Aprovisionamiento y Almacén.
Número de expediente: 15/009/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de lunas de autobús (Varios tipos y modelos), pudiendo licitar a la totalidad o a elementos independientes que se señalan en el apartado A del Cuadro de Características Específicas y en el punto 1 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración será de 12 meses, contados a partir de la formalización del contrato o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzado cualquiera de las dos opciones se extinguirá sin posibilidad de prórroga.
El plazo de suministro de entrega será máximo de 5 días hábiles a contar desde la fecha que conste en el pedido emitido por EMT. No obstante para el primer suministro se contarán con 15 días naturales desde la recepción de la carta de adjudicación como margen adicional y descontable de la fecha de emisión del primer pedido. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos doce meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado..
C.P.V.: 34300000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación es de un importe máximo de 170.751,16€ (IVA excluido), correspondiendo a cada elemento independiente los importes que se indican en el apartado K del Cuadro de Características Específicas.
La oferta que supere el importe máximo establecido para cada elemento o su precio unitario establecido, será excluida de la licitación a dicho elemento
Garantía provisional: No se exige **Garantía definitiva:** No se exige..
4. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
5. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Los licitadores que deseen participar en el presente procedimiento deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2013.
La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa).
Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.3 del Cuadro de Características Específicas.
6. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 21 de mayo de 2015 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4, G.5 del Cuadro de Características Específicas y puntos 2 y 4 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/009/2, para el “Suministro de lunas de autobús (Varios tipos y modelos)”.

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses, a contar desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

7. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 26 de mayo de 2015. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

8. Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada elemento independiente, como criterio único de adjudicación.

Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo XII del Pliego de Condiciones Particulares.

9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

10. Información Adicional: Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 30 de abril de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.